



**Junta Ejecutiva
del Programa de las
Naciones Unidas para
el Desarrollo y del
Fondo de Población de
las Naciones Unidas**

Distr.
LIMITADA

DP/1996/L.13/Add.10
14 de mayo de 1996

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

Período de sesiones anual de 1996
Ginebra, 6 a 17 de mayo de 1996
Tema 1 del programa

PROYECTO DE INFORME SOBRE EL PERIODO DE SESIONES ANUAL

Ginebra, 6 a 17 de mayo de 1996

Adición

Capítulo VII

INFORME ANUAL DEL ADMINISTRADOR

1. El Administrador presentó su informe anual correspondiente a 1995 (DP/1996/18 y Add.1 a 4). Su exposición se dividió en tres partes:
 - a) medidas adoptadas para crear dentro del PNUD un ambiente favorable para promover y aplicar las iniciativas para el cambio, adoptadas por la Junta Ejecutiva en su decisión 94/14, incluida información sobre el enfoque de los programas, la movilización de recursos, la gestión, los recursos humanos y la coordinación en todo el sistema;
 - b) resultados de los programas, incluida la reorientación de los programas, la situación financiera del programa y la planificación de recursos para el próximo período; y
 - c) futuros retos.
2. Dentro de este último tema, el Administrador informó a la Junta Ejecutiva de que el PNUD se proponía intensificar sus esfuerzos para lograr su transformación. Se habían establecido nuevos mecanismos, como el Comité Ejecutivo y un comité para la gestión del cambio. Asimismo, los gestores principales del PNUD habían decidido lanzar el proyecto PNUD 2001,

instrumento que se centraría en las cuestiones sistémicas que entorpecían el programa global de reformas. Sin embargo, en 1995 habían disminuido los recursos básicos, por lo que el Administrador pedía ahora a la Junta que formara una asociación estratégica con el PNUD a fin de alcanzar el objetivo de financiación que era de 1.100 millones de dólares por año. Declaró que el PNUD esperaba con interés los futuros debates sobre la reciente Evaluación del PNUD, patrocinada por los Gobiernos de Dinamarca, la India, el Reino Unido y Suecia, de que disponía la Junta en forma de resumen. También disponía la Junta del Plan del PNUD para 1996-1997 y de información adicional. El Administrador presentó también el texto revisado del proyecto de declaración sobre la misión del PNUD, que se sometía a la aprobación de la Junta Ejecutiva.

3. Hicieron uso de la palabra sobre este tema 45 delegaciones, que expresaron su agradecimiento al Administrador por su declaración y por la documentación adicional que había proporcionado a la reunión. En su mayoría, los oradores estimaron que la declaración había sido completa e instructiva y felicitaron al Administrador y a sus colegas por los esfuerzos desplegados para crear un entorno favorable al cambio en el PNUD.

Enfoque del programa

4. Al formular sus observaciones sobre el informe anual del Administrador, las delegaciones dijeron en general que la documentación contenía informaciones útiles sobre la labor del PNUD dentro de los cinco objetivos operacionales del Plan del PNUD para 1995. Tomaron nota con agrado de los progresos realizados por el PNUD en la aplicación de las iniciativas para el cambio y en la profundización de las cuatro esferas principales a nivel de programas. Casi todas las delegaciones reafirmaron su apoyo a esas esferas principales y atribuyeron especial importancia a la prioridad concedida a la esfera temática de la eliminación de la pobreza y a la esfera funcional del desarrollo de las capacidades en el marco del desarrollo humano sostenible. Se mencionó la importancia de elaborar objetivos cuantitativos para lograr la eliminación de la pobreza. Muchas delegaciones manifestaron que el PNUD debería concentrar aún más sus escasos recursos en las esferas en que tuviera una ventaja comparativa y respaldaron los esfuerzos que estaba haciendo para

dar un enfoque más concreto a sus actividades. A este respecto, estaban resultando útiles las consultas extraoficiales con miembros de la Junta, emprendidas por la Dirección de Política y Apoyo al Programa.

5. Muchas delegaciones citaron ejemplos de la labor que venían realizando sus países en el marco del desarrollo humano sostenible y con el apoyo del PNUD. Una delegación criticó el hecho de que hasta la fecha las cuestiones relacionadas con el adelanto de la mujer sólo representarían una pequeña fracción de los gastos del PNUD en esferas relativas al desarrollo humanitario sostenible y pidió que se tomaran con prontitud medidas para desarrollar un mayor número de programas en favor de la mujer.

Otra delegación expresó el temor de que, al desarrollar sus capacidades sustantivas, el PNUD pudiera duplicar las capacidades técnicas y de investigación que existían en otras instituciones. Así, por ejemplo, la seguridad alimentaria, la silvicultura y la investigación en materia de políticas de desarrollo eran temas examinados por otros organismos.

Documentación

6. Muchos oradores señalaron que, si bien la documentación era completa y cumplía los diversos requisitos en materia de presentación de informes, resultaba difícil extraer de ella una imagen global del enfoque de la labor del PNUD. Varios declararon que el informe debería ser más analítico y más orientado a la solución de problemas. Una delegación estimó que el informe debería consistir esencialmente en breves análisis de los datos estadísticos sobre las tendencias del programa a nivel de los países, en particular en su relación con las decisiones de la Junta Ejecutiva. Otro orador propuso también que el informe se centrara en las enseñanzas extraídas y en la evaluación de las repercusiones, mientras un tercer orador sugirió que incluyera un análisis de la ventaja comparativa entre los objetivos previstos y los resultados obtenidos.

7. Una delegación sugirió que el Plan del PNUD para 1996-1997 podría proporcionar un marco adecuado para supervisar las actividades de la organización e informar sobre ellas, ya que definía los objetivos específicos, las principales esferas de resultados y los indicadores de actuación. Otra delegación subrayó que ya había propuesto otra forma de presentación del informe anual.

Recursos

8. La mayoría de las delegaciones formularon observaciones acerca de la disminución de los recursos básicos en términos reales durante 1995 y pidieron que se intensificaran los esfuerzos para lograr que el PNUD resultara más atractivo para los donantes. Algunos oradores observaron que, si bien se había intensificado el proceso de reformas con arreglo a las iniciativas para el cambio, estaban disminuyendo los fondos básicos necesarios para traducir esas reformas en programas eficaces. Varias delegaciones expresaron su preocupación ante el hecho de que el PNUD pudiera recurrir demasiado a recursos no básicos que no proporcionarían una base adecuada para las operaciones de un organismo multilateral. En este contexto, varios oradores aludieron al número de fondos fiduciarios establecidos durante 1995 y formularon preguntas acerca de los gastos administrativos, las consecuencias en materia de gestión y la eficacia global de esas medidas en función del costo. Una delegación preguntó si el PNUD había elaborado una estrategia básica de financiación comparable con la estrategia no básica mencionada en el documento DP/1996/18. Planteó asimismo la cuestión de la distribución de la carga. Varias delegaciones confirmaron que mantendrían sus contribuciones básicas para 1996 a los niveles del año anterior. Un orador pidió que se estableciera un equipo especial, dependiente del Administrador, para estudiar la cuestión de la movilización de recursos básicos.

9. Varias delegaciones del grupo regional africano se mostraron preocupadas por que la disminución de los recursos del PNUD pudiera afectar desfavorablemente a los programas que se estaban ejecutando en su región, dada la dificultad experimentada para atraer a otras fuentes de financiación. Otros varios oradores pidieron que las actividades del PNUD relacionadas con las economías en transición fueran más intensas y previsibles.

10. Una delegación sugirió que, para aprovechar al máximo sus recursos limitados, el PNUD debería dedicarse con más agresividad a cofinanciar grandes programas con instituciones financieras multilaterales, en particular los elementos de programas relativos al desarrollo de las capacidades y a otras esferas del desarrollo humano sostenible. Algunas delegaciones dijeron

que esperaban con interés recibir, en el período de sesiones de la Junta Ejecutiva de septiembre de 1996, las conclusiones de la evaluación de la cofinanciación, que el PNUD había encargado recientemente.

Fortalecimiento de las oficinas en los países

11. Muchos oradores insistieron en que era indispensable seguir mejorando los servicios y el apoyo prestados a las oficinas en los países por la sede del PNUD. A este respecto, debería lograrse rápidamente la nueva reestructuración de la Dirección de Política y Apoyo al Programa, la prestación de asesoramiento oportuno y técnicamente viable a las oficinas de los países, la elaboración de unos procedimientos de programación eficientes y la eliminación de las solicitudes de la sede de información innecesaria o relativa a cuestiones de gestión de escasa importancia. En general, se estimó que para mejorar las actuaciones a nivel de los países lo más importante era dotar a las oficinas en los países de los medios necesarios conectándolas con recursos humanos y técnicos apropiados, oportunidades de capacitación, información y asesoramiento técnico.

12. Una delegación instó a que se prestara igual atención al fortalecimiento de los centros de coordinación del PNUD en los países que no contaran con una oficina del PNUD. Otras pidieron más flexibilidad para las oficinas en los países a fin de adaptar el marco de programación del desarrollo humano sostenible a las circunstancias y condiciones de cada país.

Coordinación

13. Muchos oradores formularon observaciones sobre los esfuerzos del PNUD para lograr una mayor coordinación de las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas en el marco del examen trienal de las actividades operacionales para el desarrollo y mejorando su apoyo al sistema de coordinadores residentes. Se convino en que el establecimiento de una complementariedad de políticas y operaciones entre el PNUD y los fondos, programas y organismos del sistema de las Naciones Unidas constituía un objetivo deseable, pero ambicioso. También era importante la coordinación con las instituciones financieras multilaterales. Al referirse a las situaciones de emergencia, varios oradores observaron que debería buscarse una clara definición del papel del PNUD, por una parte, y de los papeles

del Departamento de Asuntos Humanitarios (DAH) y de los organismos de socorro, por otra, así como un cumplimiento eficaz de estos papeles. A este respecto, una delegación acogió con satisfacción la intención del PNUD de colaborar con el DAH en el marco del Comité Permanente entre Organismos para el seguimiento de la resolución 96/56 del Consejo Económico y Social. Varios oradores agradecieron las informaciones facilitadas por el Administrador en su declaración de apertura acerca de los aspectos del papel del PNUD en situaciones de emergencia relacionados con el desarrollo.

14. Algunas delegaciones estimaron, sin embargo, que era indispensable averiguar si el sistema de coordinadores residentes estaba funcionando con eficacia; cuáles eran los obstáculos que se oponían a una mejor actuación; y cuál era la mejor manera de conseguir que los propios coordinadores residentes participaran más activamente en los esfuerzos destinados a mejorar el sistema. Una delegación preguntó cuándo se dispondría de la evaluación sobre el apoyo prestado por el PNUD al sistema de coordinadores residentes. Uno o dos oradores expresaron la esperanza de que los esfuerzos encaminados a promover la coherencia normativa en la Sede de las Naciones Unidas no desviarán la atención de las cuestiones relativas a la ejecución de programas a nivel de los países. Una delegación preguntó si el Administrador había experimentado alguna dificultad para combinar su papel como jefe del PNUD con las funciones de coordinación que le había encomendado el Secretario General. Otras delegaciones declararon que, en última instancia, la coordinación incumbía a los gobiernos receptores y que el PNUD debería centrarse en el fortalecimiento de la capacidad nacional de coordinación.

15. Una delegación se refirió a la importancia de la nota sobre estrategia que debían presentar los países e instó al PNUD a que persuadiera a más países para que adoptaran este instrumento de coordinación. Varios oradores felicitaron al PNUD por el papel que desempeñaba en la promoción de la reconciliación y reconstrucción nacionales en países en crisis. Otros expresaron su apoyo a la labor del PNUD para promover la armonización de las cuestiones programáticas y presupuestarias en el Grupo Consultivo Mixto de Políticas.

Rendición de cuentas

16. Varias delegaciones insistieron en la importancia de proseguir los esfuerzos en curso para fortalecer en el PNUD la rendición de cuentas financieras, la rendición de cuentas individual y sustantiva y la rendición de cuentas en materia de gestión y dijeron que la organización había realizado progresos importantes en esta esfera. Era digna de elogio la mejora de las tasas de cumplimiento obtenidas en las auditorías a que se hacía referencia en el documento DP/1996/18, como lo eran también las recientes medidas destinadas a mejorar la rendición de cuentas individual. Por otra parte, con respecto a la evaluación, una o dos delegaciones observaron que era evidente que la sección pertinente del último informe se había preparado antes del segundo período ordinario de sesiones de 1996 de la Junta Ejecutiva, ya que no se reflejaban en ella las cuestiones de cumplimiento ni la evaluación de las consecuencias que se examinaron en aquella reunión. Una delegación pidió que el sistema de evaluación funcional basada en los efectos de los programas, establecido por el PNUD, se probara en más países.

17. Algunas delegaciones formularon preguntas acerca de la forma en que se realizaban las auditorías en el PNUD y sobre la posibilidad de que las conclusiones de esas auditorías se pusieran a disposición de la Junta Ejecutiva. Un orador pidió aclaraciones sobre la necesidad de las auditorías especiales mencionadas en el documento DP/1996/18.

18. En una propuesta leída en nombre de otras 11 delegaciones, un orador declaró que, en vista de las limitaciones de recursos y a fin de aprovechar al máximo los recursos disponibles para la programación, la Junta Ejecutiva debería aprovechar el examen anual del presupuesto para evaluar detenidamente la posibilidad de efectuar nuevas economías. Para efectuar esta evaluación habría que recibir primero informaciones precisas acerca de los diversos segmentos de costo en la sede de Nueva York, en particular los gastos de personal, alquiler y otras partidas pertinentes. Pidió que estas informaciones se facilitaran de modo transparente y oportuno y con arreglo a las necesidades de los usuarios a fin de facilitar un debate ulterior en el

tercer período ordinario de sesiones de la Junta en 1996. Al apoyar esta propuesta, otra delegación insistió, sin embargo, en la necesidad de mantener una sólida estructura de gestión en la sede del PNUD.

Gestión del cambio

19. Las delegaciones tomaron nota con interés de las nuevas medidas y mecanismos anunciados por el Administrador para intensificar el proceso de cambio en el PNUD. Varias observaron que era conveniente acelerar el proceso de reforma, cuidando de mantener intactas las operaciones ordinarias. Algunas delegaciones pidieron que se diera información más completa acerca del papel de los consultores de procesos, contratados por el PNUD para colaborar en la gestión del cambio. Un orador expresó la opinión de que el proceso de cambio debía seguir realizándose con transparencia, como se venía haciendo hasta la fecha.

Iniciativa Especial para Africa

20. Una delegación, que habló en nombre del Grupo Africano, acogió con agrado el desarrollo del papel del PNUD en la Iniciativa Especial para Africa. Señaló asimismo el éxito de las reuniones de mesa redonda para varios países africanos durante 1995 y expresó la esperanza de que los compromisos contraídos dieran lugar a desembolsos efectivos. Al referirse a la Iniciativa Especial, otro orador preguntó cuál era el alcance de las consultas celebradas con los gobiernos antes del lanzamiento de esa iniciativa y qué recursos estaban garantizados para su ejecución. El Administrador Auxiliar y el Director de la Oficina Regional para Africa respondieron a estas otras preguntas acerca de la Iniciativa Especial en una exposición separada.

Planteamiento de misión

21. Un número bastante elevado de delegaciones expresaron su satisfacción por la presentación del texto revisado del planteamiento de misión, propuesto por el PNUD, y manifestaron su aprobación. Dos o tres delegaciones dijeron que seguían teniendo algunas dudas en relación con la redacción de algunos párrafos. Se acordó celebrar una reunión extraoficial entre las delegaciones interesadas durante el período de sesiones en curso a fin de tratar de disipar esas dudas.

Otros asuntos

22. Varias delegaciones reafirmaron la importancia que atribuían a la cooperación técnica entre países en desarrollo (CTPD) y citaron ejemplos del papel desempeñado por sus países a este respecto. Se deploró la falta de referencias a la CTPD en el documento DP/1996/18. Asimismo, varios oradores mencionaron la importancia de la ejecución nacional en sus países y uno pidió que se estudiara la posibilidad de promover los intercambios de experiencia entre los órganos de ejecución de los distintos países. Un orador pidió que el PNUD presentara en el primer período ordinario de sesiones de 1996 un informe sobre el sistema de distribución de informaciones entre las regiones.

23. Las delegaciones plantearon otras cuestiones relacionadas con el equilibrio entre hombres y mujeres en la plantilla del cuadro orgánico del PNUD, la utilización por el PNUD de la información disponible procedente de órganos de investigación de las Naciones Unidas, y el interés de esas delegaciones en disponer de las publicaciones pertinentes antes de que éstas fueran recibidas por los medios de información.

24. Una delegación pidió que el PNUD abriera una oficina en su país.

Respuestas del Administrador

25. El Administrador respondió a las preguntas formuladas y facilitó información adicional a distintos intervalos durante el debate. Respecto de la cuestión de los recursos, reafirmó que el PNUD consideraba que los fondos básicos eran el fundamento de sus operaciones. Aclaró que el PNUD siempre había tenido una estrategia de movilización de los recursos básicos. El hecho de que se mencionara la estrategia de financiación con recursos no básicos en el documento DP/1996/18 se debía a que se trataba de una nueva iniciativa desarrollada en 1995. En cuanto a la proliferación de fondos fiduciarios, declaró que el PNUD seguía examinando esta cuestión y también estimulaba la participación de terceros en los costos como complemento de los fondos fiduciarios. Con respecto a la adopción de un enfoque más agresivo con los donantes principales, la experiencia indicaba que el Administrador sólo podía llegar hasta cierto límite en esa dirección sin correr el riesgo de perder a unos contribuyentes voluntarios. Por este motivo proponía ahora que se constituyera una asociación estratégica con la Junta Ejecutiva para alcanzar la meta de los 3.300 millones de dólares. Reconoció que se había

producido un fallo en el cumplimiento del trato convenido sobre la reforma del PNUD, y expresó su simpatía con los países participantes en los programas que estimaban que, al parecer, de poco había servido que introdujeran cambios importantes.

26. Con respecto a la documentación, estuvo de acuerdo en que debía mejorarse el sistema de presentación de informes anuales. Reconoció que una solución a este problema podría consistir en fusionar los procesos de presentación de informes y planificación en el PNUD. Los métodos más objetivos que se estaban elaborando para supervisar los resultados con arreglo al Plan del PNUD para 1996-1997 podrían dar lugar a la preparación de informes de mejor calidad para la Junta Ejecutiva.

27. Por lo que respecta al logro de un mayor enfoque en los programas, recordó a los miembros que ya había expuesto su opinión al respecto en una intervención anterior. En la primera esfera prioritaria relativa a la eliminación de la pobreza, el PNUD estaba concentrando su apoyo en: a) el fomento de políticas nacionales contra la pobreza, y b) el desarrollo de oportunidades de ingreso y medios de vida sostenibles para los pobres. Reconoció que eran indispensables los objetivos cuantitativos para la medición de la eliminación de la pobreza y citó una reciente iniciativa del Comité de Ayuda al Desarrollo (OCDE/CAD) en esta esfera como un avance importante. En cuanto al interés del PNUD en las esferas de la silvicultura, la seguridad alimentaria y otras esferas técnicas, aclaró que no había duplicación de esfuerzos entre el PNUD y los organismos técnicos y otras organizaciones internacionales. El PNUD no pretendía en modo alguno asumir el liderazgo en estas cuestiones técnicas; sólo deseaba desarrollar su propia capacidad, según fuera necesario, para evaluar con cierto grado de competencia los programas que se le pedía financiar en estas esferas.

28. En relación con la coordinación, reconoció que la imagen que ofrecía actualmente el sistema de coordinadores residentes era ambivalente y señaló que el órgano de coordinación del Consejo Económico y Social iba a abordar el examen de esta cuestión. Subrayó que la búsqueda de una coherencia normativa a nivel mundial tenía precisamente por objeto reforzar las actividades a nivel de los países en las que participaran otros organismos del sistema de las Naciones Unidas. Con respecto a su papel como Coordinador Especial, dijo que no había experimentado ninguna dificultad particular para combinar esta

función con sus obligaciones como Administrador. Como el PNUD era el órgano fundamental para la coordinación de las actividades de desarrollo de las Naciones Unidas, era natural que se desempeñaran simultáneamente estas dos funciones.

29. En cuanto a los otros asuntos mencionados, el Administrador aportó aclaraciones acerca de los gastos de personal del PNUD en relación con los ingresos totales, el papel del Comité de Gestión y Supervisión de Programas y el sistema de auditorías de gestión del PNUD. En respuesta a una pregunta concreta sobre la colaboración con las organizaciones no gubernamentales, declaró que el PNUD contaría con las organizaciones no gubernamentales para la ejecución directa de los programas, así como para ayudarlas a desarrollar sus capacidades. Por lo que se refiere al número de proyectos que figuraban en la cartera del PNUD para 1995, declaró que hasta ese año ese número había ido disminuyendo, pero había aumentado en 1995 por razones que el PNUD estaba tratando de determinar. Refiriéndose a las auditorías especiales, explicó que se trataba de auditorías más completas que las inspecciones que el PNUD efectuaba con carácter periódico. No obstante, subrayó que la realización de una auditoría especial no significaba por sí misma que hubiera motivo alguno de preocupación.

30. Con respecto al equilibrio entre hombres y mujeres en el PNUD, señaló que el 32% del personal del cuadro orgánico en 1996 eran mujeres. Se tenía el propósito de llegar a la igualdad entre hombres y mujeres en los próximos cuatro a cinco años.

31. En cuanto al planteamiento de misión, el Administrador abogó enérgicamente por la máxima reserva por parte de las delegaciones. La Junta Ejecutiva tenía varias oportunidades para examinar el proyecto. El texto que tenía ante sí en el período de sesiones en curso había sido objeto de una extensa revisión para tener en cuenta las valiosas observaciones formuladas por diversos miembros. Como había dicho en su declaración de apertura, la versión actual reflejaba el firme consenso imperante en la organización, era plenamente compatible con el marco legislativo proporcionado por la propia Junta y no rebasaba en modo alguno el mandato del PNUD. Era importante que la Junta Ejecutiva aprobara el planteamiento a la mayor brevedad posible a fin de que se pudiera distribuir entre el personal del PNUD para que le sirviera de guía e inspiración.

32. En respuesta a una pregunta relativa a la publicación tardía del anexo estadístico del informe anual (DP/1996/18/Add.4), el Secretario señaló que la información incluida en el anexo procedía de fuentes ajenas al PNUD, que no podían facilitar al PNUD esa información hasta el cierre de su ejercicio económico. En años anteriores, la adición que contenía la información estadística sólo se había distribuido en forma provisional en el período de sesiones anual; con miras a racionalizar sus trabajos, la Junta Ejecutiva presentaba ahora la información para el año en cuestión en su forma definitiva en la primera oportunidad posible. El hecho de que el período de sesiones se celebrara en fecha tan temprana había contribuido al retraso en la recepción de la información en el PNUD para el período de sesiones anual de 1996.
